

EL ATLANTICO

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 31 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 31.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 10 m M. y se pone á las 4 h 50 m T.
La luna id. á las 4 h 44 m M. 157 T.

MAREAS.

Baja.	Plamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
7 35 M.	1 12 M.	50	2'00
8 28 T.	1 41 T.	54	2'16

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro	67.
Termómetro	11—
Viento	N.O. freschón
Mar	Marejada.
Cielo	Descubierto.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento N. O. fresco.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.
Mediodía	Viento N. O. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Descubierto.
Al ponerse el sol	N. O. flojo.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.	
Barómetro	Termómetro.
8 M.	9°
9 M.	764 mm.
12 M.	11°
3 T.	766 mm.
6 T.	10°

BILBAO 30—11 h. 50 m. T.

Barómetro	778 mm.
Termómetro	11°
Viento fuera barra	O. N. O. fchón.
Horizonte	Achubascado.
Mar	Picada del viento.

San Sebastián 30.—1 h 45 m. T.

Barómetro	67°50
Termómetro	9°25
Viento	N. O. fresquito.
Mar	Marejada.
Cielo	Cerrado en aguas.

JIJÓN 30—3 h. 12 m. T.

Barómetro	772 mm.
Termómetro	9
Viento	S. O. fresquito.
Mar	Marejada.
Cielo	Achubascado.

LAVIUDEZ DE ALINA.

167

Marcos se encojó de hombros, como diciendo:—
Ya sé lo que vas á decir; pero habla...
—Pues bien,—prosiguió Alberico con embarazo;—
esa joven es tu mujer, después de todo; lleva tu
nombre... Ciertamente que anda muy lejos de ser
coqueta ó imprudente; pero él es peligroso, muy pe-
ligroso. Yo sé lo que me digo, créeme, y siempre es
de temer que una mujer ofendida... Por lo demás,
Alina es un lago tranquilo. Dió el diablo podrá
saber lo que pasa allá en su fondo.
—¿Porqué me dices eso?—interrumpió Marcos
con sorda irritación.—¿Qué puedo yo hacer?
Se mordía los labios hasta hacer saltar la sangre,
y Alberico pensaba:—
—Vámos! acaso he dado con el medio mejor para
retenerle aquí. Se quedará, querrá saber...
—¿Dices que le hace el amor?—preguntó brusca-
mente Marcos.
—¡Oh! se libraría él muy bien...; temería espan-
tarla; pero no se separa de su hermana, ni de Alina
por consiguiente, y se aprovecha del alivio del luto
de esta última, que, lo que no sucedía hasta aquí,
le permite recibir á algunos antiguos amigos de su
padre y algunos de nuestros parientes, entreabrir
su casa, en fin, para deslizarse dentro cuantas ve-
ces puede.
—¿Sólo?
—Con Olga, generalmente; pero...

ASAMBLEA DE LAS LIGAS CASTELLANAS.

Herrais: (Redactor de La Justicia.)—He
pedido la palabra única y exclusivamente
para recojer la alusión dirigida á la prensa de
Valladolid, y manifestar que estamos siem-
pre dispuestos á secundar los esfuerzos de
cuantos trabajan por el engrandecimiento
del país, llamense Fernández Gutiérrez,
Alonso Pesquera, Forcada ó Arzobispo.
—El señor del Rio leyó unos versos.

Lavin.—Como representante, con el señor
Madrazo, de la prensa de Santander, después
de haber oído los elocuentes discursos pro-
nunciados por los oradores que han tomado
parte en los debates en esta Asamblea, que
nos han dado una perfecta idea de los males
que afligen á esta desdichada región y de los
medios necesarios para combatirlos, saludo
en primer lugar á la prensa de Valladolid, her-
mana nuestra, como que tenemos en este mo-
mento los mismos ideales y las mismas aspi-
raciones, y consigno, de hoy para siempre,
que la prensa de Santander se halla dispu-
sta, en la medida de sus fuerzas, á luchar sin
descanso para conseguir el desarrollo de
nuestra agricultura, de nuestro comercio, de
nuestra industria y de nuestra marina, de
esa marina tan necesaria y tan olvidada, á
pesar de ser la encargada de llevar nuestro
pabellón á las más apartadas regiones, en
donde debe conservarse siempre el nom-
bre español en recuerdo de la audacia de
nuestros antepasados.

—Consultada la Asamblea por el Presi-
dente, se aprueba la conclusión siguiente.

TEMA III.

Supresión del 15 por 100 que pagan al Estado
las compañías de ferro-carriles.
Le defiende brevemente el Sr. Fernández
Gutiérrez exponiendo que, á fuer de justos,
reconocen la necesidad de que el Gobierno
acceda á la supresión del 15 por 100 que las
compañías pagan al Estado, porque es una
medida justa, que si beneficia á las empre-
sas favorece á las transacciones, siempre
más fáciles y numerosas cuanto menores son
los gastos que satisfacen.

Se aprueba sin debate y por unanimidad.

TEMA IV.

Supresión de gastos y demás gabelas á la Ma-
rina mercante.

El Sr. Fernández y Gutiérrez manifiesta
que aunque este punto va á ser tratado am-
plia y extensamente en la reunión de navie-

ros, armadores y consignatarios, próxima á
celebrarse en Madrid, conviene que la Asam-
bléa lo vote para robustecer con su apoyo
los acuerdos que aquella adopte.

Se aprueba sin discusión.

TEMA V.

Limpia y descascarillamiento del arroz.

(Discurso de D. Faustino Odrizola.)

Me levanto, señores, á hablar de la cues-
tión arrocerá, declarando que soy defensor
platinico de los intereses de esta industria,
toda vez que la fábrica que establecimos pa-
ra ejercerla, hemos tenido que desmontarla
después de cinco años de constante lucha en
defensa de la justicia y del derecho.

Este asunto, que dió lugar á tanta discus-
sion, á tan enconados ataques y á tan calu-
rosas defensas; que se debatió en la prensa y
en la tribuna, en el ministerio de Hacienda y
en las Cámaras; que fué ocasión de que un
honesto orador demócrata, (Risas) salvara la
distancia que le separaba de elevados po-
deros, y de que pasease las calles de Valencia,
en imponente manifestación, la histórica Sa-
ñera; este asunto, al parecer tan embrollado
y difícil, le resolvería, sin embargo, cual-
quiera de vosotros; más aún, cualquiera de
vuestros niños que conozca solo las rudi-
mentarias operaciones aritméticas: sumar y
restar.

Efectivamente; un saco de arroz extranje-
ro con peso de 100 kilos, satisface á su en-
trada en Cuba 9 pesetas 75, por razón de
impuestos arancelarios. Los mismos arroces,
traídos á la Península, devengan 8 pesetas
los 100 kilos, y luego, á su llegada á Cuba,
en concepto de nacionalizados, 3 pesetas 75;
de modo que los arroces preparados en el
extranjero pagan 9 pesetas 75 y los limpios
en España 11,75.

Pues bien, señores; esta sencilla opera-
ción no ha podido ser resuelta en cinco años
de expediente, y está hoy pendiente aún de
resolución. En vano hemos solicitado que en
una ú otra forma se nos ponga, ya que no
en mejores, al menos en iguales condiciones
que á los extranjeros. ¿Se nos imponen 8
pesetas de derechos en España? Pues ¿solo
debemos pagar 1,75 en Cuba? ¿Pagamos en
la Isla 3,75? Pues solo procedía cargar 6 en
España. ¿Ha de devengarse en la Península
el total de los derechos? Pues sea libre allen-
de el mar. ¿Se recauda la totalidad en las
Antillas? Entonces no se exija pago en Es-
paña.

A este sencillo dilema se reducen nues-
tras pretensiones. Queremos que el millón
de sacos de arroz que anualmente consumen
nuestros hermanos de Ultramar, se reciba de
nuestros puertos y no de los extranjeros; ya
que no podemos acudir á mercados extraños,
conservemos en lo posible los propios.—
(Bien, aplausos.)

Hasta ahora no han prosperado nuestros
propósitos y hemos sido víctimas de nuestro
amor al trabajo; pero partidarios convenci-
dos de la necesidad del desarrollo de las in-
dustrias de reexportación, creemos firme-
mente que ha de llegar el día de su plantea-
miento, tarde para nuestro beneficio parti-
cular, pero á tiempo para provecho de los in-
tereses del país.

Entretanto, de nuestra fábrica destruida
solo quedan en pie las elevadas chimeneas
que en los muelles de Santander marcan su
emplazamiento, y son una protesta muda y
constante del abandono de nuestra adminis-
tración.

Al pié de esas chimeneas atracan sema-
nalmente los vapores que hacen el comercio
entre Liverpool y la Habana; allí cargan en
sus bodegas los productos, harto reducidos
en cantidad, de nuestra industria harinera,
de diez y hasta veinte mil sacos, confun-
diéndose estivados con los arroces prepara-
dos en las fábricas del extranjero y que no
se permite limpiar en las nacionales.

Si esos sacos de harina fuesen seres ani-
mados, si hablaran con el acento de nuestros
dolores, si exalaran la queja nuestros infor-
tunios, protestarían, ciertamente, con la
mayor energía de verse mezclados con ex-
traños, pudiendo ir unidos á productos pro-
pios, como yo aquí protesto de la situación
de esa industria, y declaro una vez más mi
propósito de defenderla constantemente, y
mi convicción de que al fin ha de triunfar la
justicia, autorizándose, tarde ó temprano, la
limpia en España de los arroces destinados
al consumo de provincias españolas.—(Nu-
tridos aplausos.)

Diez y Diez.—No creemos que la Asam-
bléa se halle conforme con pedir al go-
bierno la limpia y descascarillamiento del
arroz de la India, porque á su sombra, puede
importarse el producto haciendo competen-
cia en el mercado á los arroces de Valencia.
No nos vengamos á meter, por lo tanto, en
libros de caballerías, implantando industrias
nuevas que puedan ser peligrosas.
Odrizola.—Yo respeto todas las opi-

niones por ese espíritu de transigencia que
nos lleva á convencer al contrario; mas de-
bo manifestar, que al sostener esta parte del
programa, no nos guían intereses estrechos
ni mezquinos, sino que nos inspiramos en la
prosperidad y en la riqueza públicas, que ad-
quirirían gran impulso con las nuevas indus-
trias. Y si la suspicacia del Sr. Díez le lle-
va hasta calificar estas tendencias de libros
de caballerías, quédese para él el calificati-
vo, y júzguete la concurrencia.

La Liga de Contribuyentes de Santander
aspira á que los beneficios de la limpia del
arroz le reciban las manos españolas, favo-
reciendo el empleo de capitales, el trabajo
del obrero, que ahora emigra ó padece en su
patria, y el desarrollo de la marina mercan-
te. Este es el remedio eficaz de los males
que nos afligen.

Diez y Diez.—Desde el momento en que
se establecieran las fábricas de arroces ex-
tranjeros, perjudicaríamos la producción na-
cional.

Fernández y Gutiérrez.—O el Sr. Díez
no ha comprendido bien la cuestión, ó no la
dá la importancia que tiene. El arroz ex-
tranjero, que se limpia actualmente en Ale-
mania y en Inglaterra, cruza nuestras aguas
y vá á surtir los mercados de las Antillas,
compitiendo con el consumo de los produc-
tos nacionales. Si la competencia no puede
evitarse, y si el extranjero se lucra y benefi-
cia con ella ¿porqué ha de impedirse que
España recoja esos beneficios industriales,
sin perjuicio en lo más mínimo de la pro-
ducción valenciana?

La marina mercante, que ocupa honroso
lugar en la tabla de las estadísticas, llegaría
á desarrollarse, colocándose en categoría su-
perior, porque no tienen rivales en valor ni
en pericia nuestros bravos y entendidos
marinos, y merecen que el Gobierno fomen-
te las especulaciones que les protejan. Es
pues errónea la opinión que sustenta el se-
ñor Díez, y para convencerle, basta indicar-
le que esta industria ocuparía, con sus ma-
nipulaciones, un millón de familias, y necesi-
taría grandes capitales para establecerla
como hoy se halla en el extranjero.

Cuesta.—Esa industria completaría la
gran reforma del cabotaje; porque es preci-
so convencerse, Señores, de que toda la pro-
ducción anual valenciana no abastece durante
un solo mes los mercados de Cuba, ni ali-
menta á nuestros hermanos de América.

Alonso Pesquera.—Creo de mi deber ex-
poner algunas consideraciones sobre el ex-
pediente incoado por la casa Pérez Odrizola,
de Santander, cuando establecieron una
magnífica fábrica de limpia de arroz, á fin
de explotar el negocio licito que podía pro-
tejerse; pero si la proposición es justa, ofre-
cía en la práctica bastantes dificultades, y
en ellas fundó el gobierno su negativa.

A raíz de estas gestiones presentaron los
fabricantes de harinas de varios puntos, en-
tre ellos de Mallorca, una reclamación pi-
diendo la importación de trigos extranjeros
sin pago de derechos, fundándose en las

FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

166

—Sí, ya hace años... desde entonces no se le había
ocurrido volver á París; pero le encontrábamos al-
guna vez en nuestros viajes por las capitales de Eu-
ropa; su hermana, que le adora, iba de vez en cuan-
do á cortarle el camino, siempre que la separación
ha sido muy larga; él se alegra muchísimo de ver-
la, pero en cuanto á dar un paso para conseguirlo...
Esta vez, como siempre, el capricho, nada más que
el capricho, le ha traído á nuestro lado. Es enorme-
mente rico, ya sabes: libre como el aire, y estragado
como solo saben serlo ciertos rusos: haziendo de
todo, excepto de los viajes, según supongo, porque
él no puede estar parado un instante; y aún esa afi-
ción, la única que le conozco, indica que en ningun-
a parte está á gusto, más bien que una curiosidad
real y verdadera. Además, todo lo ha visto, de todo
ha abusado y blasona de estar cansado hasta de las
mujeres, cosa que me cuesta creerlo. Bueno que se
las desprecie un poco, pero renunciar á ellas...
—¿Y dices que hace más de un mes que está en
París?—interrumpió Marcos, que continuaba pen-
sativo.—¿Permanecerá aquí mucho tiempo?
—¡Diantre! no habla de marcharse. Cualquiera
diría que por milagro ha dado fondo... Marcos,—
continuó Mr. de Vesvre poniéndose serio de repen-
te,—ya sabes que soy tu amigo, y no echarás á ma-
la parte la advertencia que te voy á hacer.

LA VIUDEZ DE ALINA.

163

carácter poético, interesante, ideal. No le ocurrió el
pensamiento de que eso pudiera atribuirse á un do-
lor animosamente reprimido, un secreto de amor
ocultado con orgullo, ni de que con él pudiese tener
la menor relación aquella nueva aureola de encan-
to que brillaba en rededor de ella.
—¿Queréis que os acompañe?—preguntó Mr. de
Vesvre á las dos señoras.
—Gracias, no queremos imponeros semejante ta-
réa; tenemos ya un caballero.
—¿Quién es él?.. ¡Ah! ¡ya adivino!—exclamó el
barón mientras que Madame de Vesvre miraba á
Alina con el rabo del ojo, sonriendo maliciosamen-
te, Marcos creyó ver que Alina se ruborizaba.
—¿Quién es él?—repitió para sí con cierta impa-
ciencia:—¿Porqué ese incomprendible Alberico lo
había adivinado en seguida? Si hubiesen nombrado
á alguno, sabría...
Entretanto Alina recorría el cuarto, examinan-
do todo: los cuadros, las tapices, los muebles,
y haciendo que le explicarán la procedencia de tal
arma rara, de tal artística fruslería, dando su opi-
nion sobre unas y otras cosas. El portier, de anti-
gua tapicería de Beauvais que ocultaba á Marcos,
llamó su atención durante largo rato; quiso descif-
rar detalladamente aquel asunto mitológico de
tiempo del rey que rabió y bastante embrollado.
Marcos no se atrevía á respirar ni á hacer el más

mismas razones que alegaba el señor Odriozola, y ante esto, todos temblamos, porque falseaba el principio económico, y los agricultores nacionales quedaban indefensos. Hubo, pues, un gran motivo patriótico para desestimar lo solicitado, creyendo que por la puerta del arroz pudieran entrar, libres de derechos, los trigos extranjeros.

—Sometido á votación, se aprueba por una inmensa mayoría, votando en contra tres de los concurrentes.

El martes insertaremos el discurso de don Faustino Odriozola, pronunciado en apoyo del tema VI, con la reseña de los últimos incidentes de la sesión, concluyendo el extracto de lo ocurrido en la asamblea de las Ligas de Contribuyentes de Castilla.

NOTAS POLITICAS

El comité de una de las ramas del partido conservador liberal ha quedado constituido en esta capital de la manera siguiente:

- Presidente honorario.—Excmo. señor don Francisco Romero Robledo.
- Presidente efectivo.—Sr. D. Belisario de la Cárcoba.
- Vicepresidente.—Sr. D. Andrés Montalvo y Jardín.
- Vocales.—Excmo. Sr. D. Ramón G. del Corral y D. Casiano Arrarte.

Ahora resulta que los conservadores liberales se dividen en ortodoxos y heterodoxos; pero no está todavía bien averiguado quienes son los que tienen la cara de hereje, aunque se supone que sean los otros, porque los unos están muy risueños con su conducta política.

De la Correspondencia:
El Sr. Moret fué ayer por la mañana ministro de la corona en el Consejo; por la tarde diplomático en las conferencias con los embajadores y por la noche historiador en la cátedra del Ateneo.

No dice qué hizo al amanecer, pero es de creer que dormiría como un hombre que vale por tres.

Se confirma la satisfacción que en los campos y en las ciudades ha producido el nombramiento del Sr. D. Pelayo Cuesta para la presidencia del Consejo de Estado.

Los Campos (Martínez) están satisfechos y tampoco están disgustadas las ciudades de Balaguer y Rodrigo.

Faltan telegramas de la villa de Martos, pero se cree que la victoria ha de ser al fin de D. Pelayo, sin necesidad de ir á Covadonga.

El Sr. D. Víctor Balaguer ha sido nombrado presidente del Consejo superior de Instrucción pública.

Si la cuestión del anterior disgusto provenía de la presidencia de un Consejo, no hay

más que hablar del asunto. ¡Pelillos á la mar!

Los conservadores ortodoxos van á tirar multitud de ejemplares del discurso pronunciado por D. Francisco Silvela.

Así habrá papel tirado para envolver géneros de todas clases. Porque hay que desengañarse, los discursos políticos han de recibirse calientes, casi requequemando, como decía el de los buñuelos; de lo contrario ni gustan ni se léen.

También se dice que los diputados conservadores históricos piensan escribir la dedicatoria de la edición del discurso en una plancha de plata.

Suponemos que la encargarán, porque si la hacen no van á quedar muy bien.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los húsares están muy satisfechos por haber recibido hoy noticias de que, celebrada anoche junta general en el círculo conservador de Barcelona, sus amigos ganaron la votación, quedándose con el círculo.

A la victoria que obtuvieron en Madrid, agregan la conseguida en la segunda población de España, y con esto, excusado es decir que están alborozados y contentos.

Con este motivo, el círculo de la calle de Cedaceros está muy concurrido.

Continúa hablándose de ciertos trabajos para llegar á la unión liberal entre elementos disgustados del fusionismo y las fuerzas que acaudilla el señor Romero.

Los trabajos, si existen, están muy ocultos y son prematuros; porque si bien es cierto que hay grandes disgustos entre personas del partido liberal, no es menos exacto que, en víspera de elecciones, nadie se disgusta con el gobierno, que tiene en sus manos dar ó quitar las actas de diputados.

Después, seguramente habrá grandes desprendimientos formados por los grupos de que se compone el fusionismo imperante.

Hoy ha tomado posesión el presidente del Consejo de instrucción pública señor Balaguer.

Se le ha dado el director general señor Calleja.

Dentro de unos días, quizás el domingo, saldrá el ministro de Fomento, señor Montero Rios, para su posesión de Lourizán, donde pasará una semana.

Este viaje del señor Montero Rios ha llamado bastante la atención, porque ha venido de repente y á raíz de ciertos disgustos ocurridos en el seno del gabinete con motivo de la elección de presidente del Consejo de Estado, y que son de todos conocidos.

Publicada la autorización para reformar la ley de consumos, se me ha dicho en el ministerio de Hacienda que el encabezamiento que corresponde á Santander por razón de este impuesto es el de 43.000 pesetas.

También parece haber celebrado con el señor Camacho una larga conferencia el marqués de Hazas, con objeto de inclinar la voluntad del ministro para la ampliación de la fábrica de tabacos.

El ministro muéstrase inclinado á acceder á la petición del senador santanderino, y si la reforma se llevase á efecto, habrían prestado ambos un gran servicio á esa ciudad.

Según noticias directas que acabo de recibir, parece que el proyecto del señor Gamazo relativo á la rebaja del 15 por 100 del impuesto aduanero que pagan á su importación en Cuba las harinas peninsulares, ha originado ya algun movimiento en nuestros mercados, pues apenas fué conocido ayer en Valladolid, se notó que empezaba la demanda, originando esta un alza en el precio de los trigos de dos reales por fanega.

De otros asuntos nada de particular; por, que aunque el salón de conferencias está muy concurrido, no se habla de otra cosa que de elecciones.

GALLEGO.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 29 Enero 1886.

Vivimos en un país y respiramos, sobre todo los periodistas, una atmósfera tal que nos es moralmente imposible pasar dos ó tres días seguidos sin emociones de algún género ó sin asuntos que afecten á algo importante y trascendental.

A falta de otros, salió anoche *El Estándarte* dando al señor Sagasta la voz de alerta, porque en el seno de su partido se agitaba la idea, patrocinada nada menos que por el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos, de formar una *Unión liberal* en la que entrasen, además de estos señores y los amigos con que cuentan, todos los descontentos, ó que se les supone así por algún agravio ó postergación que hayan recibido. No se habla de otra cosa, y quién más quién menos, echa á vuelo las campanas, y en su pasión los unos, en su ceguedad los otros y en su malicia los más, llegan hasta el infinito, y ya suponen que se han dado los primeros pasos, y que muy en breve, la *Unión liberal* será un hecho real y positivo.

No hay nada de esto, en mi concepto, y aunque otra cosa no fuera, y dejando á un lado la negativa de los ministeriales y aún de los propios interesados, me fundo principalmente, para negar exactitud á la noticia, en que dos de los personajes que se supone habrían de entrar en el nuevo partido, que son los señores Navarro Rodrigo y marqués de la Vega de Armijo, hace ya muchos años que ni siquiera se saludan; por consiguiente, mal podrían estar de acuerdo ahora para fundar nada sólido.

Hay además otra razón de índole más político-práctica, cual es la de que se hallan muy próximas las elecciones; y no creo yo que ninguno de dichos señores, por importancia que tengan, quiera separarse de un partido y formar en la categoría de los rebeldes para que el gobierno lo

tuviese como á tal é impidiese que, sinó él, por lo menos dejara de venir alguno ó alguno de estos señores que se suponen disidentes.

Por otra parte los romeristas, con los cuales parece que se cree contar, niegan en redondo que ellos intenten formar con nadie otro partido, si bien dicen que admitirán en el suyo á los que buenamente quisieran ingresar en él.

El Liberal, que es el periódico de los secretos, descubre hoy uno nuevo: el de que la partida levantada días pasados en Despeñaperros, no era tal partida, sino una manada de hambrientos lobos que se les antojaron hombres á los que custodiaban el túnel. Sin duda, si bien esto no se lo dicen á *El Liberal*, los proyectiles que se encontraron en los postes del telégrafo eran dentelladas de lobos que, al morder, dejaron allí los dientes.

Mañana ó pasado saldrá para Lourizán, su país, el señor ministro de Fomento, donde permanecerá ocho ó diez días.

Esta tarde ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública el señor Balaguer.

En estos momentos (cinco de la tarde) un grupo de obreros que viene del ministerio de Fomento de hablar con el ministro, se para frente al ministerio de la Gobernación pidiendo trabajo.

Los conservadores de Barcelona, al nombrar junta directiva en el círculo, ha resultado que toda ella es romerista.

Con tal motivo se han dividido y los romeristas de aquí están locos de contentos por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

SECCION DE NOTICIAS.

Según la cuenta de caudales del ayuntamiento de esta capital, correspondiente al mes de Diciembre último, se han recaudado por todos conceptos 193.567 pesetas 41 céntimos y se han gastado 121.439, 71, dando una diferencia en favor del cargo de 72.127'50 pesetas.

Ya están firmados los nombramientos del personal de las delegaciones de Hacienda pública. Según nuestras noticias no será nombrado delegado de esta provincia don José Joaquín de Urrengochea, que se cree ha sido declarado cesante.

Hé aquí las causas que durante el presente mes han de verse en la audiencia provincial:

- 1.º La causa procedente del juzgado de Torrelavega contra Carlos León y Muela, por hurto.
- 2.º La de San Vicente, contra Rosa Sanchez, por id.
- 3.º La de Cabuérniga, contra Matías del Barro, por id.
- 4.º La de San Vicente, contra Prudencia y Balbina Villa, por id.
- 5.º La de Santoña, contra Gaspar Pérez Gómez, por disparo y lesiones.
- 6.º La de id., contra Damiana Nabedo y otro, por estafa.
- 7.º La de Laredo, contra Lucía Díaz Martínez, por injuria.

- 8.º La de Santoña, contra Odulio Rillo, por hurto.
 - 9.º La de San Vicente, contra Tomasa de la Cruz, por id.
 - 10.º La de Santoña, contra Salvador Villanueva y otro, por homicidio.
- Sección segunda.
- 1.º La de Santander, contra Adolfo Ruiz, por lesiones.
 - 2.º La de id., contra Miguel Palazuelos, por robo.
 - 3.º La de Reinoso, contra D. Angel de los Rios.
 - 4.º La de id., contra Domingo Alvarez y otro.
 - 5.º La de Santander, contra Francisco González y otros, por sustracción.
 - 6.º La de id., contra Gonzalo García y otro, por hurto.
 - 7.º La de id., contra José Barros por robo.
 - 8.º La de Potes, contra Julián Alonso, por hurto.
 - 9.º La de Santander, contra Antonio Vega, por coacción.
 - 10.º La de id., contra Patricio Pastral y otro, por robo.
 - 11.º La de id., contra Eustaquio Villante y otros, por hurto.
 - 12.º La de id., contra Cándido Cubría y otros, por robo.
 - 13.º La de Castro, contra Blas Licarraga, por quebrantamiento.

Hemos recibido un bando dictado por nuestra alcaldía, cuya parte dispositiva es la siguiente:

- 1.º Todas las personas que se dediquen á la venta de leche, se presentaran en la Sección de Arbitrios Municipales, en el término de diez días, á contar desde la publicación de este bando, para ser inscritas en el registro especial que ha de abrirse para los industriales de esta clase.
- 2.º A todo industrial inscrito se le facilitará gratuitamente, una placa con las cifras correspondientes, que habrá de soldarse al envase en que se lleva el artículo á la venta.
- 3.º La guardia municipal se incautará de la leche contenida en vasijas que no tengan adherida la placa para someterla á la inspección del Químico Municipal.
- 4.º La falta de la placa se castigará con la multa de diez pesetas por primera vez, y de veinte pesetas en caso de reincidencia.
- 5.º La adulteración se castigará según sus condiciones, sometiendo á todo delincuente á los Tribunales de Justicia.

Santander 30 de Enero de 1886.

Marcelino Menéndez.

Al presentarse á tomar posesión de su destino el maestro de la escuela de niños del pueblo de San Roque de Riomiera, fué recibido á pedradas por sus alumnos, y perseguido en la misma forma por todas las calles del pueblo.

El señor Gobernador civil apenas ha tenido noticia de lo ocurrido, ha dado las órdenes oportunas para que se forme expediente en averiguación de los hechos, mandando al alcalde del pueblo de posesión de su destino al citado maestro sin excusa ni pretexto, y bajo sumas estrecha responsabilidad.

Según un estado publicado por la Administración de Hacienda, ascienden á 27.327.900 kilogramos las cantidades de minerales extraídas de las minas de esta provincia durante el segundo trimestre del actual año económico, que importaron 285.356 pesetas 40 céntimos: ó sea 7.431.700 de calamina, valuados en 232.376 pesetas, producidos por las minas de Rocón y Urdías y las tituladas «Suertes», «Vista», «Enclavada», «Demasia», «Aurora» y «Tres Pupilos»; 108.000 de blenda, apreciados en 2.039 pesetas 40 céntimos, sacados de las minas denominadas «Ultima de Andara», «Torpeza», «Segura» y «Si se encontrara mineral».

leve movimiento; una vez, solamente, le pareció que la punta de una bota pequeña hollaba su pié, y se creyó perdido; pero no, su mujer pasó sin sospechar que él estuviese allí. ¡Su mujer!...; sin embargo, lo era.

—¿Habéis concluido? estamos tardando,—dijo la baronesa dirigiéndose á Alina, que hojeaba un album;—y además, permitid que os diga, querida, que es indiscreto eso que estáis haciendo. Vais á tropezar con las conquistas de Alberico. Deben ser más de mil; poco más ó menos la cifra de D. Juan, si están ahí todas. Dejemos dormir á esas pobrecitas. ¡Hasta la vista!...—Y estrechó á la inglesa la mano de su marido.

—¡Tate! ¡ya habéis tenido visitas tan de mañana? dijo al tropezar con el sombrero de Marcos, olvidado sobre una silla;—hé aquí un bastón que tampoco es vuestro.

Afortunadamente, andaba demasiado de prisa para insistir en estas observaciones, y arrastró vivamente á Alina. En la escalera se fué extinguiendo poco á poco el rumor de sus dos voces. Solo entonces se atrevió Marcos á salir de su escondite. Sin darse cuenta de lo que hacía, corrió á la ventana para verlas más tiempo. De pié, al lado de la carretela que las esperaba, parecían ponerse de acuerdo con un hombre joven y de gallardo talante, que mientras hablaba, con el sombrero en la mano y

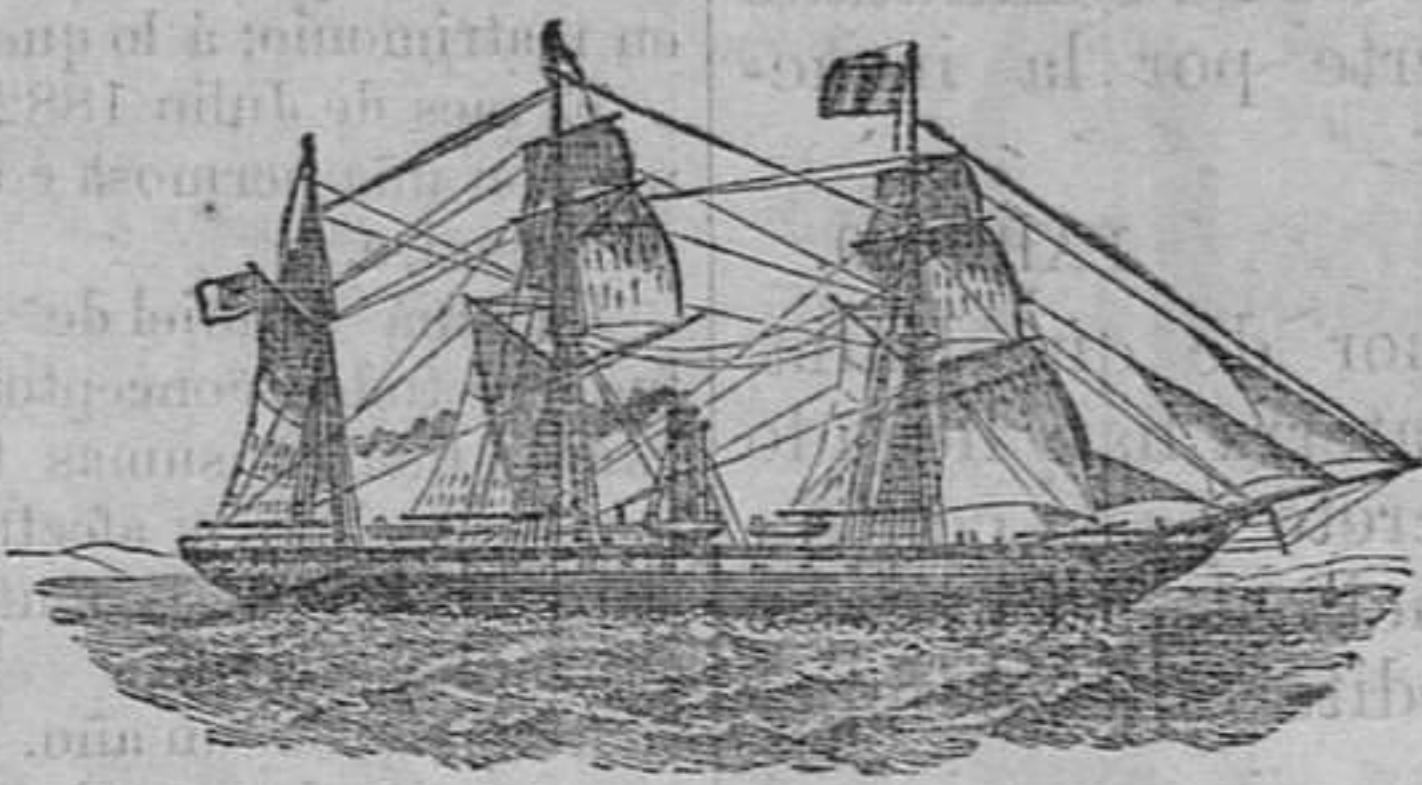
descubierta su extraña cabeza, muy rubia y al par muy enérgica, é iluminada de lleno por el sol, tenía fija en Alina la mirada, que á Marcos le pareció de alarmante expresión. Quizás ella también la encontraba alarmante, ó molesta por lo menos, pues retiró con un movimiento brusco la mano que él retenía en la suya, y subió con presteza al carruaje, sin darle tiempo á ayudarla, por más que se él apresuró á intentarlo. Mientras que Olga, instalada á su lado, arreglaba su falda con coquetería, Marcos observaba, con una especie de agitación, que á él mismo le admiraba, lo que hacía aquel joven, el cual montó á su vez, sin apresuramiento, se sentó en frente de las señoras, y, medio volviéndose, dió ordenes al coche con aire de autoridad. Cuando el carruaje se alejaba, Marcos le vió inclinarse, familiarmente hacia la baronesa Olga, que reía y charlaba. Alina, recostada en el testero, se ocultaba bajo la sombrilla; pero la mirada resuelta y avasalladora de aquel hombre continuaba buscando la suya.

—Ya te acuerdas de mi cuñado, Alejandro Orsky,—dijo Mr. de Vesvre, dándole un golpecito en el hombro para distraerle de aquella amarga contemplación.—Hace más de un mes que está aquí.

—Yo me estaba diciendo,—contestó Marcos preocupado,—que esa cara no me era desconocida. Nos vimos en tu casa, cuando su último viaje; de esto hace ya mucho tiempo.

—Va solo, ella le recibe con gusto y más tarde ó más temprano será presa de ese libertino,—pensó Marcos, notando de pronto que estaba desgarrando uno de sus guantes, hasta hacerle trizas.—Al cabo, añadió con tristeza, ¿puedo yo admirarme de nada? No es más que una mujer, ¿y cómo he obrado yo con ella?

Mr. de Vesvre había dicho la verdad, esforzándose en proceder como profundo político, y hacer vibrar una secreta fibra de despecho, de amor propio ofendido, de temor al ridículo, de celos quizás, para volver á Marcos á lo que llamaba el sentimiento de sus deberes, como si él mismo tuviese la más pequeña noción de ese sentimiento. El príncipe Orsky se consagraba asidua y apasionadamente á Alina, cuya situación extraña, y su absoluto candor y aún su misma reserva, tenían para él el fuerte atractivo de la novedad. Estaba hastiado de las coquetas, á las que había estudiado, en las más selectas variedades de la especie, tanto en su patria como en el extranjero: no creía en la ingenuidad, que era á sus ojos un pequeño personaje de comedia, muy ladino, que oculta, latentes bajo una necia ignorancia, toda especie de instintos perversos; las bajezas inseparables del adulterio le eran repulsivas; hacía mucho tiempo que se había separado de las groserías de la disolución. Su desprecio por la mentira le apartaba de las actrices; había llegado á



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Cádiz los días 10 y 30) Santander 20 DE CADA MES. (Cornua) 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado a salir de Santander el 20 de Febrero. Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

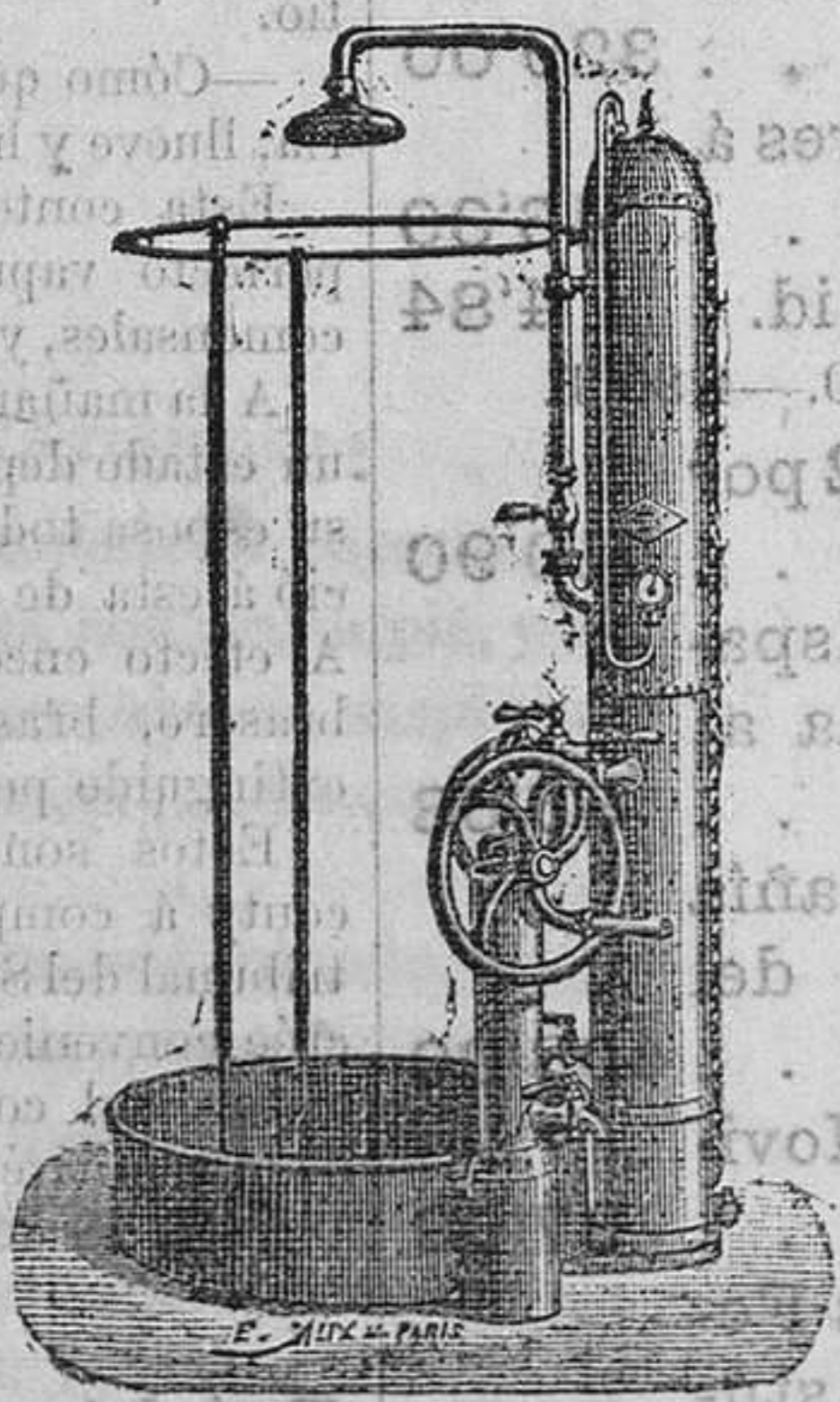
FUNDICION

COCINAS.

APARATOS HIDROTERÁPICOS.

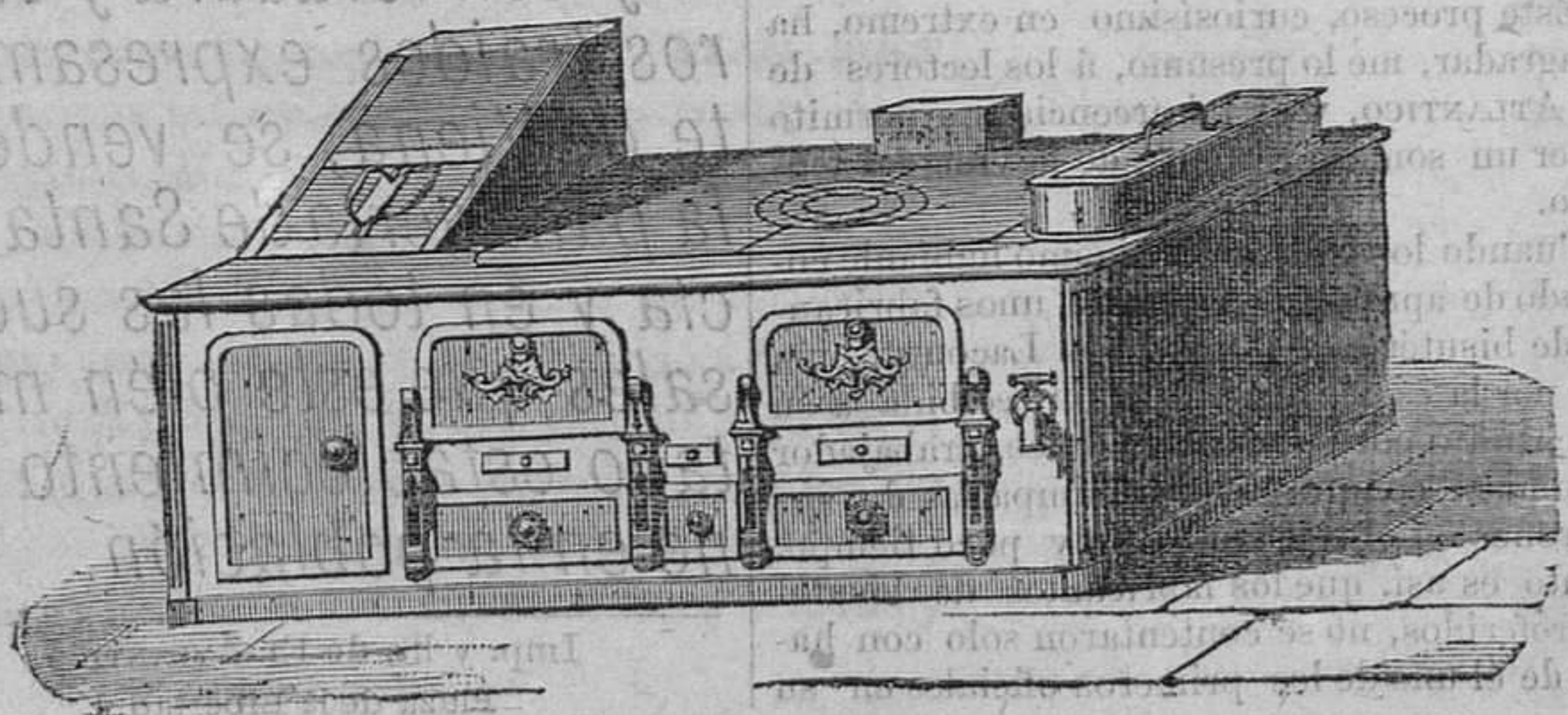
HERRERIA.

LATONERIA.



CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catalogos francos de porte a quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

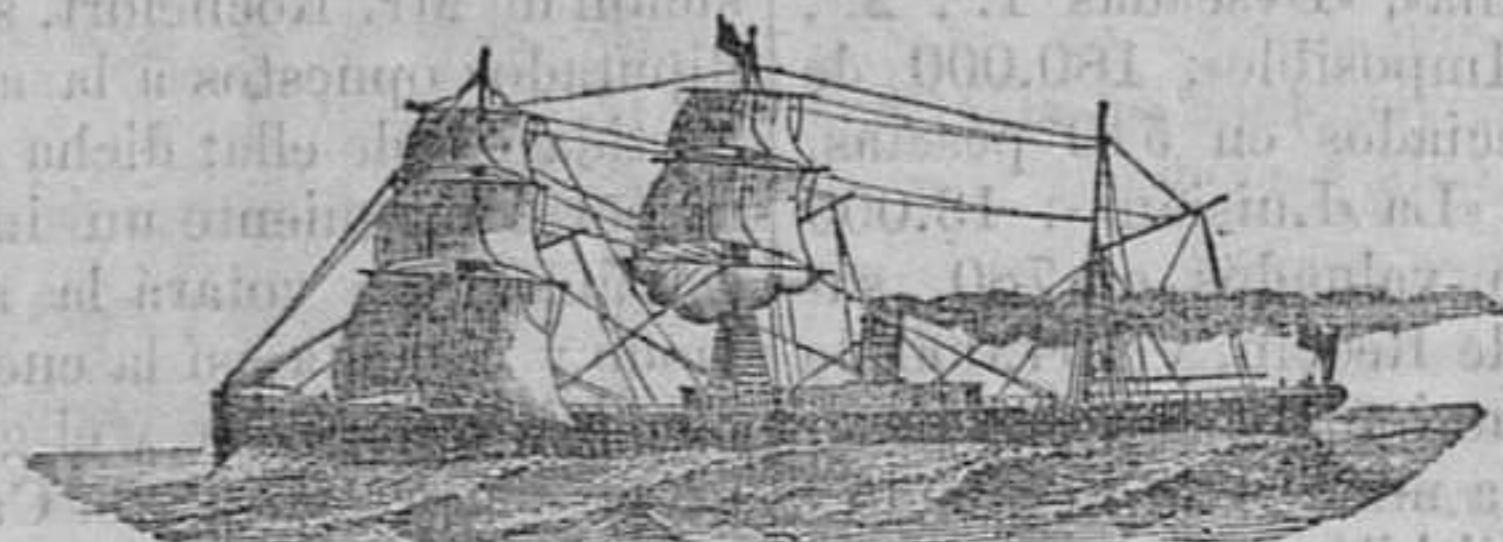
Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne a las citadas artes a que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran a los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose a los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST, CAPITAN BODIN.

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenna. 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE, CAPITAN BAQUESNE.

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa, pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase:

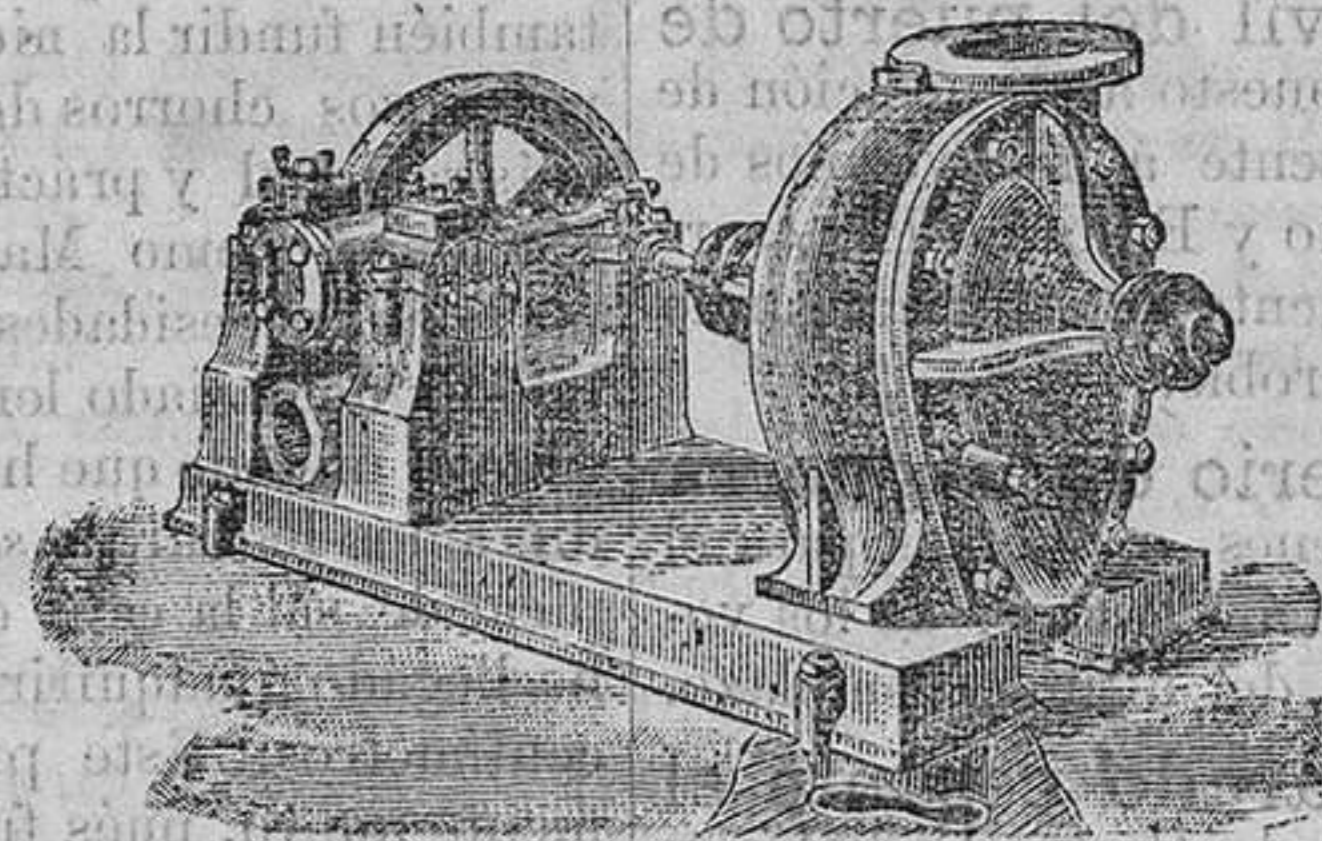
En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.